

# Este fin de semana, la Permanente discutirá desaparición forzada y telecomunicaciones

---

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

---

La presidenta Claudia Sheinbaum remitió ayer a la Comisión Permanente dos leyes reglamentarias de la reforma judicial, a las que hoy dará entrada ese órgano del Congreso, aunque no se tiene previsto que se discutan en este periodo extraordinario de sesiones que concluye el próximo 2 de julio.

Una de las iniciativas de la mandataria propone modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, y la otra plantea reformar la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo. Ambas se turnaron a la Comisión de Justicia del Senado.

La presidenta Sheinbaum remitió también a la Comisión Permanente una solicitud para que se autorice a un contingente de la Armada de México participar en el curso táctico básico Perfiles de Misión Completa e Integración Aérea, que se impartirá en Camp Blanding, Florida, Estados Unidos, del 13 al 26 de julio de este año.

Dado que es facultad exclusiva del Senado autorizar la salida de tropas del territorio nacional, Morena y aliados solicitarán que la Comisión Permanente incorpore este punto a la agenda del periodo extraordinario de sesiones que está en curso.

Por la mañana, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisó que las iniciativas que hiciera llegar la Presidenta de la República ya no entran al periodo extraordinario, donde deben desahogarse las 16 iniciativas originalmente agendadas.

Incluso se dejaron para el fin de semana las dos iniciativas más polémicas: la legislación en materia de desaparición forzada (que según comentó la presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, se discutirá el jueves en comisiones), y la Ley Federal de Telecomunicaciones, entre viernes y sábado, de acuerdo con el senador José Antonio Álvarez Lima. Ayer se bajó de la agenda del día, donde estaba ya en segunda lectura, la reforma en materia de lavado de dinero, porque se le hará un cambio.

El vicecoordinador de Morena rechazó el señalamiento y recalcó que se trata de una reserva que presentó su compañero Manuel Huerta, que es analizada por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Por otra parte, comenzó la disputa por la presidencia del Senado, que Fernández Noroña dejará el último día de agosto. Se han apuntado varias morenistas, entre ellas Verónica Camino, Imelda Castro y Ana Lilia Rivera, quienes demandan que se mantenga la rotación por género en la mesa directiva, es decir, que corresponda ahora a una mujer.